

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

36909 *Anuncio de la Notaría de doña María Jesús Sanmartín Argos sobre subasta notarial.*

Doña María Jesús Sanmartín Argos, Notario del Ilustre Colegio de Valencia, con residencia en Benicásim,

Hago saber: Que en mi notaría, sita en Benicásim (Castellón), calle Santo Tomás, 34, 4.º, se tramita venta extrajudicial conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria, de las siguientes fincas hipotecadas:

1.- Número Uno. Vivienda del Tipo A, en la planta baja, del edificio sito en Benicásim, con fachadas a la calle García Sangüesa, número 22, y a la calle Les Oliveres, sin número. Tiene su acceso a través del zaguán que arranca desde la calle García Sangüesa. Se halla distribuida interiormente y tiene una superficie útil de cincuenta y nueve metros setenta y dos decímetros cuadrados (59,72 metros cuadrados) y construida de sesenta y nueve metros veinticuatro decímetros cuadrados (69,24 metros cuadrados). Linda, mirando desde la calle de García Sangüesa: Frente, dicha calle; derecha, edificio en propiedad horizontal señalado con el número 20 de la calle García Sangüesa; izquierda, zaguán y hueco de escaleras; y fondo, zaguán y patio de luces.

Corresponde a esta finca el uso exclusivo y excluyente de la mitad del suelo del patio de luces, ubicado al fondo de la vivienda mirando desde la calle García Sangüesa, el cual se halla debidamente delimitado por un murete.

Cuota: Le corresponde una cuota de participación del 7,664 por ciento.

Registro: Tomo 1.373, libro 539, folio 30, finca 29.587, inscripción 1.ª el derecho de la Mercantil propietaria, en el Registro de la Propiedad número tres de Castellón.

Referencia Catastral: 9482727BE4398S0002LS.

2.- Número Dos. Vivienda del Tipo B, en la planta baja, del edificio sito en Benicásim, con fachadas a la calle García Sangüesa, número 22, y a la calle Les Oliveres, sin número. Tiene su acceso a través del zaguán que arranca desde la calle García Sangüesa. Se halla distribuida interiormente y tiene una superficie útil de cincuenta y seis metros treinta y dos decímetros cuadrados (56,32 metros cuadrados) y construida de sesenta y seis metros y veintisiete decímetros cuadrados (66,27 metros cuadrados). Linda, mirando desde la calle de García Sangüesa: frente, huecos de escalera y ascensor, zaguán y vivienda del tipo C en su misma planta; derecha, huecos de escalera y ascensor, zaguán y patio de luces; izquierda, calle Les Oliveres y local destinado a centro de transformación eléctrica; y fondo, con el mismo local y con el edificio en propiedad horizontal señalado con el número 35 de la calle Les Oliveres.

Corresponde a esta finca el uso exclusivo y excluyente de la mitad del suelo del patio de luces, ubicado al fondo de la vivienda mirando desde la calle Les Oliveres, el cual se halla debidamente delimitado por un murete.

Cuota: Le corresponde una cuota de participación del 7,335 por ciento.

Registro: Tomo 1.373, libro 539, folio 34, finca 29.588, inscripción 1.ª el derecho de la Mercantil propietaria, en el Registro de la Propiedad número tres de Castellón.

Referencia Catastral: 9482727BE4398S0003BD.

3.- Número Cinco. Vivienda del Tipo B, en la planta primera en alto, del edificio sito en Benicásim, con fachadas a la calle García Sangüesa, número 22, y a la calle Les Oliveres, sin número. Tiene su acceso a través del zaguán, escaleras y ascensor, desde la calle García Sangüesa. Se halla distribuida interiormente y tiene una superficie útil de sesenta y nueve metros veintinueve decímetros cuadrados (69,29 metros cuadrados) y construida de ochenta metros seis decímetros cuadrados (80,06 metros cuadrados). Linda, mirando desde la calle de García Sangüesa: frente, huecos de escalera y ascensor y vivienda del tipo C de su misma planta; derecha, huecos de escalera y ascensor y patio de luces; izquierda, vuelo a la calle Les Oliveres; y fondo, edificio en propiedad horizontal señalado con el número 35 de la calle Les Oliveres.

Cuota: Le corresponde una cuota de participación del 8,861 por ciento.

Registro: Tomo 1.373, libro 539, folio 46, finca 29.591, inscripción 1.ª el derecho de la mercantil propietaria, en el Registro de la Propiedad numero tres de Castellón.

Referencia Catastral: 9482727BE4398S0006MH.

4.- Número Once. Vivienda del Tipo B, en la planta tercera en alto, del edificio sito en Benicásim, con fachadas a la calle García Sangüesa, número 22, y a la calle Les Oliveres, sin número. Tiene su acceso a través del zaguán, escaleras y ascensor, desde la calle García Sangüesa. Se halla distribuida interiormente y tiene una superficie útil de sesenta y nueve metros veintinueve decímetros cuadrados (69,29 metros cuadrados) y construida de ochenta metros seis decímetros cuadrados (80'06 metros cuadrados). Linda, mirando desde la calle de García Sangüesa: Frente, huecos de escalera y ascensor y vivienda del tipo C de su misma planta; derecha, huecos de escalera y ascensor y patio de luces; izquierda, vuelo a la calle Les Oliveres; y fondo, edificio en propiedad horizontal señalado con el número 35 de la calle Les Oliveres.

Cuota: Le corresponde una cuota de participación de 8,861 por ciento.

Registro: Tomo 1.373, libro 539, folio 70, finca 29.597, inscripción 1.ª el derecho de la Mercantil propietaria, en el Registro de la Propiedad número tres de Castellón.

Referencia Catastral: 9482727BE4398S0012EL.

5.- Número doce: Vivienda del Tipo C, en la planta tercera en alto, del edificio sito en Benicásim, con fachadas a la calle García Sangüesa, número 22, y a la calle Les Oliveres, sin numero. Tiene su acceso a través del zaguán, escaleras y ascensor, desde la calle García Sangüesa. Se halla distribuida interiormente y tiene una superficie útil de sesenta y cuatro metros cuarenta y siete decímetros cuadrados (64,47 metros cuadrados) y construida de setenta y cuatro metros

treinta y un decímetros cuadrados (74,31 metros cuadrados). Linda, mirando desde la calle de García Sangüesa: frente, vuelo a dicha calle; derecha, vivienda del tipo A de su misma planta; izquierda, vuelo a calle Les Oliveres; y fondo, pasillo distribuidor y vivienda del tipo B de su misma planta.

Cuota: Le corresponde una cuota de participación del 8,225 por ciento.

Registro: Tomo 1.373, libro 539, folio 74, finca 29.598, inscripción 1.ª el derecho de la Mercantil propietaria, en el Registro de la Propiedad número tres de Castellón.

Referencia Catastral: 9482727BE4398S0013RB.

6.- Número Catorce: Vivienda del Tipo Ático E, en la planta cuarta en alto, del edificio sito en Benicásim, con fachadas a la calle García Sangüesa, número 22, y a la calle Les Oliveres, sin número. Tiene su acceso a través del zaguán, escaleras y ascensor, desde la calle García Sangüesa. Se halla distribuida interiormente con una terraza descubierta al frente e izquierda de la misma mirando desde la calle García Sangüesa, tiene una superficie útil de cincuenta y siete metros veintiún decímetros cuadrados (57,21 metros cuadrados) y construida de sesenta y nueve metros setenta y dos decímetros cuadrados (69,72 metros cuadrados). Linda, mirando desde la calle de García Sangüesa: Frente, vuelo a dicha calle y vivienda del tipo Ático D de su misma planta; derecha, huecos de escalera y ascensor, pasillo distribuidor y vivienda del tipo Ático D de su misma planta; izquierda, vuelo a la calle Les Oliveres; y fondo, pasillo distribuidor y edificio en propiedad horizontal señalado con el número 35 de la calle Les Oliveres.

Cuota: Le corresponde una cuota de participación del 7,717 por ciento.

Registro: Tomo 1.373, libro 539, folio 82, finca 29.600, Inscripción 1.ª el derecho de la Mercantil propietaria, en el Registro de la Propiedad número tres de Castellón.

Referencia Catastral: 9482727BE4398S0015YX.

Título: En cuanto al solar, por compraventa a don Tomas Casañ Bellido, en virtud de escritura autorizada por la Notario que fue de Benicásim, doña Esperanza Quiles Pomares, el día 20 de diciembre de 2.005, con número 3.727 de protocolo; y en cuanto a los inmuebles, por construcción a sus expensas, según se hizo constar en escritura de Declaración de Obra Nueva y división horizontal, autorizada por la misma Notario, el día 16 de marzo de 2007.

Procediendo la subasta de las fincas se hace saber sus condiciones:

Tendrá lugar en mi notaría: La primera subasta el 4 de diciembre de 2012 a las nueve horas la finca registral 29.587, siendo el tipo base el de 168.860,00 euros; a las diez horas la finca registral 29.588, siendo el tipo base el de 163.520,00 euros; a las once horas la finca registral 29.591, siendo el tipo base el de 202.040,00 euros; a las doce horas la finca registral 29.597, siendo el tipo base el de 209.250,00 euros; a las trece horas la finca registral 29.598, siendo el tipo base el de 208.510,00 euros; a las catorce horas la finca registral 29.600, siendo el tipo base el de 231.120,00 euros. De no haber postor o si resultare fallida, la segunda subasta, el 8 de enero de 2013, a las nueve horas la finca registral 29.587, a las diez horas la finca registral 29.588, a las once horas la finca registral 29.591 a las

doce horas la finca registral 29.597 a las trece horas la finca registral 29.598, a las catorce horas la finca registral 29.600, cuyo tipo será el setenta y cinco por ciento de la primera; en los mismos casos. La tercera subasta el 5 de febrero de 2013 a las nueve horas la finca registral 29.587, a las diez horas la finca registral 29.588, a las once horas la finca registral 29.591, a las doce horas la finca registral 29.597, a las trece horas la finca registral 29.598, a las catorce horas la finca registral 29.600, sin sujeción a tipo. Y si hubiere pluralidad de mejoras en la tercera subasta la licitación entre mejorantes y mejor postor el 18 de febrero de 2013 a las nueve horas la finca registral 29.587, a las diez horas la finca registral 29.588, a las once horas la finca registral 29.591, a las doce horas la finca registral 29.597, a las trece horas la finca registral 29.598, a las catorce horas la finca registral 29.600. La documentación y certificación del Registro a que se refieren los artículos 236.a) y 236.b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría de lunes a viernes de nueve a catorce horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes. Los licitadores deberán consignar, previamente a la subasta, en la Notaría una cantidad equivalente al treinta por ciento del tipo que corresponda en la primera y segunda subasta, y en la tercera un veinte por ciento del tipo de la segunda, mediante cheque bancario a nombre del Notario.

Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Sólo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Benicásim, 24 de octubre de 2012.- La Notario, doña María Jesús Sanmartín Argos.

ID: A120074312-1